

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	ACTA DE INICIO	Código:
		Versión
		Fecha de Aprobación:
		Página: 1 de 2

Santiago de Cali, 28 de noviembre de 2022

Contrato	Orden de compra No.99115
Numero de R.P.C	4500036120 de noviembre 28 de 2022
Fecha de Firma	11 de noviembre de 2022
Contratista	DOTACION INTEGRAL S.A.S. Nit. 830513863
Objeto	Suministro de vestuario y calzado de labor para docentes y directivos docentes adscritos a los establecimientos educativos de los municipios no certificados de la Secretaría de Educación Departamental del Valle.
Valor de la Orden de Compra	\$ 43.565.176 M.CTE.
Plazo de Ejecución	31 de diciembre de 2022
Fecha de Inicio	28 de noviembre de 2022
Lugar de Reunión	Secretaría de Educación Departamental Piso 7
Garantías	GARANTIA NUMERO: CMZ-100001115 ANEXO O CERTIFICADO: 0 FECHA: 15/11/2022 COMPANIA: MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT: 860.037.013-6 AMPARO: Cumplimiento. VALOR ASEGURADO: \$ 4.356.517,70 VIGENCIA: Desde el 11/11/2022 hasta el 30/06/2023 AMPARO: Calidad de los bienes VALOR ASEGURADO: \$ 8.713.035,40 VIGENCIA: Desde el 11/11/2022 hasta el 30/06/2023
Acta de Aprobación de la Garantía	Suscrita el 16 de noviembre de 2022

El día 28 de noviembre de 2022 nos reunimos por parte del Contratista Álvaro Londoño Londoño en su calidad de Representante Legal de DOTACION INTEGRAL S.A.S. Nit. 830513863, y por parte del Departamento Álvaro José Zuluaga Cardona, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, con el fin de suscribir el acta y dar inicio a la ejecución del presente contrato. Con la firma se acepta que tanto el contratista como el

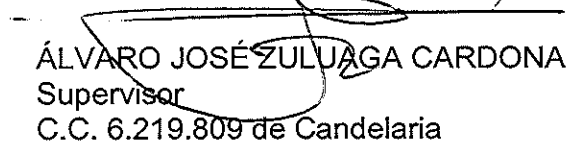
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	ACTA DE INICIO	Código:
		Versión
		Fecha de Aprobación:
		Página: 2 de 2

supervisor y/o interventor deben mantener alimentado el expediente electrónico del contrato de manera oportuna, así como la gestión de sus modificaciones en tiempo real.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2022, bajo la responsabilidad expresa de los intervinientes en ella.



ÁLVARO LONDOÑO LONDOÑO
Contratista
C.C. No. 70.120.406 de Medellín



ÁLVARO JOSÉ ZULUAGA CARDONA
Supervisor
C.C. 6.219.809 de Candelaria